



REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

PRODUCCIÓN MAYO: el periodo de mayo abarca desde el 29 de abril hasta el 2 de junio.

Sistema 1: no se prevé ninguna jornada sin actividad, los viernes 3, 10 y 16 tendrá una actividad de 7h.

Sistema 2 turno de noche: los domingos 5, 12, 19 de mayo y el 2 de junio tendrá actividad, se prevé una apertura de 7h para la primera quincena y de 7h 30 minutos para la segunda quincena.

4º equipo: tendrá actividad los sábados 4, 11, 18 y 25 de mayo, así como el 1 de junio con una apertura de 13h. Los domingos 5, 12, 19 de mayo y el 2 de junio con una apertura de 12h y 15 minutos. Los festivos 1 y 17 de mayo también serán laborables.

INDUSTRIALIZACIÓN 2019: debido a las previsiones de una apertura industrial máxima para este año, la Dirección nos comunica que se hace necesario ajustar la jornada anual, tanto para los trabajadores a tiempo parcial, como para los contratos completos que realicen actividad en el sistema 2 así como en zonas comunes, que tengan su bolsa de horas plurianual en cero o positivo. Para lo cual se podrá optar de forma voluntaria a las siguientes **opciones para los contratos completos:**

1º: semana volante entre junio y octubre, a través de sorteo.

2º: incorporar los 5 días a su bolsa de horas plurianual.

3º: entre junio y septiembre podrá escoger 3 días cuando esté en turno de mañana (miércoles, jueves y viernes) y haya acuerdo en el taller, el trabajador y el compañero del 4º equipo que comparta el mismo puesto, los dos días restantes pasarían a su bolsa de horas plurianual.

4º: a partir del 5 de junio podrá incorporar los 5 días a su bolsa de horas individual y disfrutarlos cuando el trabajador lo decida siempre y cuando haya consenso con el taller.

En cuanto a los **contratos parciales** que tengan necesidad de ajustar su jornada anual, entrarán en el sorteo de dos semanas volantes entre los meses de junio a octubre, fijando cada una de ellas su disfrute en meses distintos.

El próximo día 24 aportaremos las distintas propuestas que veamos oportunas.

PAUSAS MONTAJE: nos comunican que para el mes de mayo en el sistema 1, los 2' que estaban pegados a la última pausa del turno pasaran a formar parte del ANDON. En cuanto al sistema 2 estos dos minutos se mantendrán hasta el mes de agosto.

Por nuestra parte, hemos manifestado que la Dirección debe reconsiderar esta decisión y hemos pedido que no se aplique. Aunque a día de hoy la M1 no está en alta actividad, en pocos meses debido al lanzamiento del V20 entendemos que la situación puede cambiar notablemente, ya que tenemos como referencia lo acontecido con el lanzamiento del k9 en el sistema 2.